



BIBLIOTECA PÚBLICA
SANT GREGORI
MIQUEL
MARTÍ
I POL

Recull de premsa de la Vall del Llémena

Font El Periòdico *Plana*

Data 24 d'abril de 2010

24/4/2010 18:04 h DENUNCIAS DE LOS PADRES Y PROFESORAS

El fiscal aprecia maltratos en la guardería de Sant Gregori

- Cuatro educadoras y la exdirectora deberán comparecer en un juicio de faltas

FERRAN COSCULLUELA
GIRONA

La fiscalía ha solicitado al juzgado que instruye el caso por los presuntos maltratos a menores en la guardería pública de Sant Gregori (Gironès) la apertura de un juicio de faltas contra cuatro educadoras y la exdirectora del centro.

El Ministerio Público estima que de las declaraciones realizadas por las profesoras denunciadas y por los padres de algunos niños afectados se desprenden "indicios racionales de la existencia de conductas que pudieran suponer menoscabo a la integridad física, así como expresiones de deshonra y descrédito" hacia los menores.

El fiscal destaca que estas presuntas vejaciones no se pueden considerar delito porque ninguno de estos supuestos "atentados a la integridad física" de los niños ha requerido de tratamiento médico.

Este caso salió a la luz el pasado mes de febrero, cuando un grupo de educadoras acusó a cuatro compañeras y a la entonces directora del centro **Els Escarlats** de maltratar a los pequeños y de realizar prácticas vejatorias.